

en el preámbulo de la presente convención y, sobre todo, para asegurar la seguridad de los residentes extranjeros.”

El artículo 4 provocaba la admisión de los Estados Unidos:

“Deseando, además, las Altas Partes contratantes que las medidas que tienen intención de adoptar no asuman un carácter exclusivista y, sabiendo que el gobierno de los Estados Unidos tiene, por su parte, reclamaciones que hacer valer, como ellas, contra la República Mexicana, convienen en que, luego que se firme esta convención, se comunique una copia de ella al gobierno de los Estados Unidos, en que se invitará á ese gobierno á adherirse....”

Esta comunicación no tuvo el éxito que de ella esperaban las “altas partes contratantes.” Apenas mereció á Mr. Seward una contestación en la que se vislumbraba el primer indicio de una hostilidad tácita, pero profunda:

“Los Estados Unidos tienen vivo interés en que los soberanos que se han comprometido en esta convención, no busquen la manera de obtener un aumento de territorio.... ni quieran ejercer influencia alguna en detrimento del derecho que el pueblo mexicano tiene para escoger y establecer libremente la forma de su gobierno....”

“El Presidente ha decidido, después de maduras reflexiones, que los Estados Unidos no deben recurrir á medidas coercitivas para satisfacer sus reclamos, en un momento en que el gobierno me-

xicano se halla profundamente conmovido por causa de las disensiones internas.”

A pesar de este rechazo que envolvía al propio tiempo una crítica muy neta de sus procedimientos y una amenaza suspendida sobre su intervención, las tres potencias continuaron sus preparativos y no modificaron en nada sus acuerdos.

CAPITULO III

Política de los tres aliados.—Carta de lord John Russell.—Intervención armada.—Ocupación de Veracruz.—Ultimátum de los plenipotenciarios franceses.—Vuelven á México los señores Almonte, Miramón, Haro y Tamariz y el P. Miranda.—Preliminares de la Soledad (19 de febrero de 1862).—Estado de los ánimos en México.—Envío de refuerzos con el general Lorenz.—Complicaciones.—Carta del general Prim á Napoleón III.—Carta del señor de la Fuente á M. Thouvenel.—Conferencia de 9 de abril.—Ruptura de la triple alianza.

Ni en sus términos, ni en sus previsiones, ni en sus conclusiones era precisa la convención de 31 de octubre de 1861. En suma, no resolvía nada, ni contenía ninguno de los motivos á que obedecía cada una de las tres partes contratantes, como tampoco estipulaba cuales serían los medios de acción que habrían de emplearse, ni cuales las satisfacciones que se procuraría obtener.

Si el objeto de la diplomacia, al mantenerse en esta exagerada reserva, había sido el de evitar que antes de llegar á un acuerdo se produjese una ruptura, no habría palabras con qué censurarla, porque si es malo emprender algo sin entenderse antes, peor es todavía el romper después de haber comenzado la acción. Si, por el contrario, creyó que la convención era un compromiso suficiente para el objeto que se trataba de obtener, no debe sino lamentarse semejante ceguera.

En efecto: los motivos que unían ó que parecían unir á Francia, España é Inglaterra en un común esfuerzo, se resumían en la represión de los ultrajes y las vejaciones que en el territorio mexicano sufrían sus respectivos nacionales. Pero esto no era sino un pretexto. Como se sabe, Napoleón III soñaba con elevar, en el seno de América, un imperio latino, pensamiento que consideraba como el más grande de su reinado. Su viva simpatía por el archiduque Maximiliano y el placer de hacer, si así puede decirse, amistosas manifestaciones á sus enemigos de la víspera, le habían impulsado á poner por delante una candidatura suscitada, de esa suerte, de un modo prematuro.

España no pensaba en Maximiliano y, si pensaba en él, era con el designio preconcebido de apartar su candidatura. Soñaba también con levantar un trono; pero quería sentar en él á un príncipe de la dinastía de los Borbones.

No hay para qué decir que Inglaterra no compartía, ni las ideas generosas de Francia y de Es-

paña, ni tampoco sus ilusiones; contemplaba únicamente el aspecto práctico de la expedición que consistiría en ocupar puertos y meter mano en las aduanas. A manera de metódico mercader, presentaba su cuenta y no pensaba sino en que le pagasen su importe.

Critíquese, si se quiere, esta política utilitaria y mezquina; no por ello deja de ser verdad que es prudente y juiciosa y que, siquiera carezca de brillantes aspectos, ofrece en cambio preciosas ventajas. Los acontecimientos se encargarían de justificarla. Los estadistas ingleses veían, pues, más claro en la situación, que sus colegas franceses y españoles. Baste para probarlo el siguiente despacho de lord John Russell al Embajador de Inglaterra ante la Corte de Austria. Merece que aquí se le reproduzca, porque envuelve una apreciación profética de la situación presente y de la futura, apreciación que convenía hacer oír tanto en Viena como fuera de Viena:

“Recibi el despacho de V. E., relativo al proyecto de colocar al archiduque Maximiliano en el trono de México; y V. E. observa que ese proyecto ha sido imaginado por los mexicanos refugiados en París.

“Esta clase de gente se ha hecho famosa, á causa de sus infundados cálculos acerca de la fuerza de sus partidarios en su país natal y por la extravagancia de sus esperanzas de socorro.

“El gobierno de su Majestad no concederá apoyo alguno á semejante proyecto. Se necesitaría mucho tiempo para consolidar un trono en Méxi-

co, así como para hacer al soberano independiente de todo apoyo extranjero. . . .

"Si el apoyo extranjero llegara á faltarle, el soberano podría ser arrojado por los republicanos de México. Esta posición no sería digna ni segura."

Es de la naturaleza de las advertencias, así como de los consejos, no servir para otra cosa, sino para la satisfacción del que las hace ó del que las da. Se consideró al Gabinete Inglés como á un aliado celoso y descontento y, por más que fuera muy grande la importancia de su formal negativa á prestar su apoyo al proyecto del Emperador y del archiduque Maximiliano, se pasó adelante y se abrió la campaña.

Se dió cita á las fuerzas aliadas, cuyo mando debería tomar el general Prim, para la rada de la Habana.

Los ingleses llegaron el 27 de diciembre de 1861, al mismo tiempo que los franceses. Su flota, á la que entonces mandaba el contraalmirante Milnes, á quien sucedió pronto el comodoro Dunlop, no llevaba sino un pequeño cuerpo de 800 hombres de desembarco.

El cuerpo francés, á las órdenes del contraalmirante Jurien de la Graviere, contaba 2,610 hombres.

Los españoles eran los más numerosos y se habían anticipado á sus aliados. El almirante Rubalcava, con 5,600 hombres, ocupaba ya, desde el 17 de diciembre, Veracruz y el fuerte de San Juan de Ulúa, de los cuales se había apoderado sin en-

contrar resistencia. El general Prim, con 600 hombres, había permanecido en la Habana.

Las tres flotas se pusieron en marcha en los primeros días de enero y el 8 se presentaron ante los muelles de Veracruz, con una fuerza de 9600 hombres, cuyo desembarco empezó desde el día siguiente y se verificó sin embarazo.

Poco significaba haber podido desembarcar y ocupar el puerto sin disparar un tiro: el clima es allí tan malsano, que la salud de las tropas exigía que se las alejase sin pérdida de tiempo. El litoral está siempre infestado, en efecto, por la fiebre amarilla y la banda de territorio de unas veinte leguas de extensión, poco más ó menos, que va desde la costa al torrente del Chiquihuite y á los primeros contrafuertes de la cadena del pico de Orizaba, á la cual se llama tierra caliente, es la morada más peligrosa para los mismos indígenas y, con mayor razón, para los europeos recién llegados. De ese modo, el 11 de enero, las tropas aliadas avanzaron hasta Tejería, pueblecito situado 12 kilómetros al oeste de Veracruz.

Entretanto, los comisarios de las tres potencias aliadas celebraban su primera reunión oficial (13 de enero).

No había perdido el tiempo el representante de Francia y, bajo la influencia de la opinión preconcebida que llevara á México y de la que nada había podido apartarle, redactó un ultimátum, en términos por tal manera perentorios y con tales exigencias, que no se le podía, verdaderamente, oír leer sin preguntarse si no se deseaba provo-

car una conflagración y obligar á México á una guerra sin cuartel.

Declaraba, para empezar, que México debería pagar á Francia la suma de doce millones de pesos (sesenta millones de francos), en la que se valuaba el importe de las reclamaciones francesas, por hechos verificados antes del 30 de julio de 1861; además, pagaría las reparaciones debidas por hechos acaecidos después de esa época, *la cual sería fijada ulteriormente por los plenipotenciarios franceses.*

Pagaría, además, el saldo debido en virtud de la convención de 1853, saldo que no se comprendía en los artículos precedentes, y cuyo pago se haría, á los que tuviesen derecho, conforme á las obligaciones estipuladas en dicha convención.

Había más aun. Después de estas reclamaciones, cuya cifra, muy diferente de la original, era manifiestamente exagerada, venía un artículo que jamás hubiese debido figurar en semejante documento:

“Art. 3.—México estará obligado á la ejecución plena, leal é inmediata del contrato concluido en febrero de 1859 entre el gobierno americano y la casa Jecker.”

Y, como garantía de la estricta ejecución de estas condiciones, el ultimátum imponía á México la obligación de consentir en que se ocupasen Veracruz, Tampico y otros puertos de la República.

¿Cuál podía ser el pensamiento de M. Dubois de Saligny, al presentar demandas por tal mane-

ra extravagantes? ¿Acaso no conocía la penuria del tesoro mexicano? ¿Por qué especie de milagro esperaba ver aceptar esas proposiciones, cuando, algunos meses antes, el gobierno mexicano después de muchas tentativas de arreglo, se había visto precisado á suspender el pago de sumas infinitamente más pequeñas? Precisamente por ese motivo había estallado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Nadie ignoraba semejante situación y se la conocía por pequeños hechos que la demostraban con elocuencia irrefutable. Se aseguraba—para citar sólo uno—que cuando Juárez había querido enviar á Europa al señor de la Fuente, la partida de este plenipotenciario hubo de retardarse por la dificultad de conseguir la insignificante suma necesaria para los gastos del viaje.

El almirante Jurien de la Graviere leyó este ultimátum en la junta del 13 de enero. Se deja adivinar el efecto que produjo. Si Francia exigía sumas semejantes, Inglaterra y España deberían elevar sus reclamaciones en la misma proporción, y, entonces, las demandas de los aliados asumirían caracteres por tal modo fantásticos, que rajarían en lo ridículo; además, resultaban enteramente inaceptables para México y, por consiguiente, aparejadas á provocar la guerra. Tal perspectiva no entraba en los planes de los representantes españoles é ingleses.

Protestaron éstos con energía. Viva fué la discusión y grande la confusión. Felizmente, el almirante Jurien de la Graviere, á quien jamás falta-

ban la calma y la moderación tan necesarias en circunstancias delicadas, logró apaciguar un poco los ánimos; el ultimátum se quedó sin presentar y se convino en ponerse en relaciones con el general Doblado, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Juárez.

Entre tanto, todos los espíritus exaltados que, durante el destierro habían favorecido la intervención, imaginando, con esa facilidad propia de los desterrados, que la simple aparición de las fuerzas aliadas derribaría al gobierno de sus enemigos, llegaban á México, prestos á agarrar el poder de nuevo. Eran el general Almonte, los señores Miramón, Haro y Tamariz y el P. Miranda. Venían á ponerse bajo la protección de los extranjeros.

Sólo para crear dificultades á los aliados serviría la presencia de estos individuos, miembros los más fogosos y comprometidos del partido reaccionario; y en el período de negociaciones en que aquéllos se hallaban entonces, ella ofrecía múltiples peligros. ¿Cómo, en efecto, continuar tratando con el gobierno actual, cuando tenían con ellos y bajo su protección á los que pretendían el gobierno de mañana?

Su llegada era prematura; en todo caso, fué muy torpe. Pero es condición de ese partido la de no importarle las dificultades que causa á sus mejores amigos y de ello se verán, más adelante, muchas otras pruebas.

Y quizás no está fuera de lugar hacer aquí, á propósito de ese partido, una observación de ca-

rácter general. Si le llamamos partido clerical, no es porque creamos deber calificarle así, sino porque ese era el nombre que se daba á sí mismo, por oposición al partido liberal. Este dictado netamente político, muestra que sería erróneo identificar á ese partido con la población católica, lo mismo que sería erróneo confundir al clero con la religión. El clero, en México, no se parecía en nada á nuestro clero francés, y es deber de justicia advertir al lector, desde el principio, sobre este punto; los que respetan al clero francés no podrían, por ese simple hecho, otorgar respeto semejante al clero mexicano. Este, pervertido por sus riquezas, ambicioso y disoluto, se parecía á nuestro clero de antes de la Revolución.

Entre tanto, Doblado, astuto cual indio vicioso, habíase apresurado á aceptar la cita dada por el general Prim.

Este paso era, por sí sólo, una presunción de que se reconocería al gobierno juarista; Doblado, que empezaba á sospechar la posición en que se encontraban los aliados, esperaba, merced á ella, obtener más todavía.

El 19 de febrero, en la Soledad, se verificó la proyectada reunión y fué en ese pueblecillo donde se firmaron los preliminares que, con el nombre de *Convención de la Soledad*, se hicieron célebres.

Esta convención reconocía de hecho al gobierno constitucional de Juárez. Los aliados se colocaban en el terreno de los tratados para hacer valer sus reclamaciones y protestaban de an-

temano contra toda intención de atentar á la independencia y á la soberanía de la República, lo mismo que á la integridad de su territorio. En Orizaba deberían iniciarse más amplias negociaciones. Mientras éstas duraran, las fuerzas aliadas ocuparían Córdoba, Orizaba y Tehuacán, comprometiéndose, de todos modos, á retirarse inmediatamente en caso de ruptura.

Las estipulaciones principales de esta convención—contrarias todas á la política de Francia—se hallaban de tal manera dentro de la lógica de las cosas, que los comisarios franceses las firmaron. Juárez las ratificó el 23 de febrero.

¡Qué fortuna para todos y, principalmente, para Francia, si esta convención hubiera sido aceptada y respetada por las tres potencias aliadas! Correspondía al estado del espíritu de los mexicanos y preparaba una solución pacífica y amigable de las dificultades pendientes.

A pesar del desembarco, á pesar de la ocupación militar, la actitud de los unos y de los otros no había tomado todavía aspecto de resuelta hostilidad. Si los españoles habían sido mal acogidos, porque su presencia despertaba odios pasados, en cambio no se consideraba como enemigos á los ingleses y á los franceses, por más que hubieran llegado con las armas en la mano. Más que enojar, la convención de Londres había sorprendido: habríase comprendido la intervención europea, durante la guerra civil, durante los tres años de luchas y de pronunciamientos, si hubiera tenido por objeto restablecer la paz en el

país; pero nadie se explicaba cómo, por el contrario, las potencias europeas escogían, para su intervención, precisamente el instante en que el derecho acababa de triunfar, en que México establecía definitivamente y á costa de los mayores sacrificios, el gobierno más fuerte y más legal que tuviera jamás, desde hacía cincuenta años!

Sin embargo, esperábase que todo habría de limitarse á simples demostraciones y que Europa, satisfecha con haber exhibido sus soldados, no añadiría nada á las dificultades del momento, y se guardaría, sobre todo, de emprender una guerra que sería inútil é injusta, desde el instante en que el gobierno mexicano reconocía estar dispuesto á discutir los cargos que se le hacían y daba pruebas de su buena voluntad para acceder á las reparaciones legítimas.

Por desgracia, nuestro ministro, lejos de combatirlos, seguía manteniendo sabiamente las mismas ilusiones y los mismos errores que impulsaran al emperador Napoleón III á enviar al almirante Jurien de la Graviere con un cuerpo de desembarco y á ofrecer, al mismo tiempo, la futura corona de México al archiduque Maximiliano. Y el resultado de esta actitud fué que desde enero y tan luego como supo que las tropas españolas se habían anticipado á las aliadas en Veracruz, Napoleón III, temiendo que existiesen de parte de España, ó acaso de parte del general Prim, pretensiones al trono de México, dió la orden de que se enviaran refuerzos. El 6 de marzo se supo la llegada del brigadier conde de Lorencez;

el cuerpo expedicionario, colocado bajo sus órdenes, se aumentaba en 4,500 hombres, más ó menos.

El aumento de las fuerzas francesas produjo por resultado inmediato, el excitar los celos y la desconfianza de los otros dos aliados, de tal suerte que se estableció entre ellos una estrecha inteligencia, en detrimento de Francia, que desde entonces hubo de encontrarse aislada. Se atribuyeron más y más á esta última potencia miras particulares, en tanto que Inglaterra y España tomaban la resolución de abstenerse de toda ingerencia en la política interna de México.

No faltaron, sin embargo, ni al Emperador ni á su gobierno, las advertencias; pero quiso la desgracia que ellas se dirigieran á un espíritu prevenido y que vinieran de personas á las que á la sazón y no sin cierta apariencia de razón podía considerarse, si no como sospechosas, por lo menos como interesadas, directa ó indirectamente, en reducir el alcance de nuestra acción y en aniquilar nuestra influencia.

Es verdad que entre el dicho de nuestro ministro y el del general Prim, por ejemplo, el primero ofrecía, aparentemente, más garantía; pero no es menos cierto que aquél se engañaba, merced á su apasionada ceguera y merced á sus prejuicios, y que el otro veía las cosas tales como eran. Pero en ese momento nadie se hallaba perfectamente ilustrado sobre el particular en las Tullerías ni se hallaba nadie suficientemente desengañado, para escuchar los consejos pruden-

tes. De tal suerte, la notable carta que en ese momento el general Prim, que todavía mandaba en jefe la expedición, creyó de su deber dirigir al Emperador, no ejerció influencia, ni en su ánimo ni en sus determinaciones.

Por más que ya haya sido publicada, es muy grande su importancia, para que dejemos de ofrecerla á nuestros lectores. Se verá en ella que la candidatura de Maximiliano era conocida y que ella venía á añadir nuevas aprensiones á las originadas por la llegada de los refuerzos á las órdenes del general Lorencez y por la diferencia de miras que se acentuaba entre las tres potencias.

Orizaba, 17 de marzo de 1862.

Señor:

V. M. I. se ha dignado escribirme una carta autógrafa, la cual, por las palabras benévolas que contiene hacia mi persona, será un timbre de honor para mi posteridad. Grandes eran efectivamente mis deseos de marchar en línea con las fuerzas de V. M., mandando un cuerpo de tropas españolas y combatiendo por la misma causa, pues me anima la fundada esperanza de que los soldados de Castilla son dignos de combatir al lado de los soldados de Francia, aun teniendo éstos la bien ganada reputación de ser bravos como los más bravos. Pero yo hubiera deseado otro campo de batalla y otros enemigos que combatir, señor, pues aquí combatiendo contra las tropas mexicanas y sus cuerpos de guardia nacional, los

soldados de Francia y España no tienen gloria ninguna en ganar, no porque á los mexicanos les falte valor personal; lo tienen, como oriundos de la raza española: pero este país está aniquilado por una guerra civil de 40 años, y esto basta para hacer comprender que su fuerza armada no puede estar en disposición de hacer frente á los bien organizados batallones de Francia y España. Sin embargo, aquí estamos, y juntos combatiremos si el gobierno de la República no hiciera derecho á las justas reclamaciones de las naciones aliadas; aunque mi opinión es, que el gobierno nos hará esa justicia, y que por lo tanto, no habrá lugar á combatir.

En el terreno de las justas reclamaciones no puede haber divergencia entre los comisarios de las potencias aliadas, ni menos la habrá entre los jefes de las tropas de V. M. y las de S. M. C.; pero la llegada á Veracruz del general Almonte, del antiguo ministro Haro, del padre Miranda, y otros mexicanos emigrados, trayendo la idea de crear una monarquía en favor del príncipe Maximiliano de Austria, bandera que según ellos, debe ser apoyada y sostenida por las fuerzas de V. M. I., van á crear una situación difícil para todos, y más difícil y angustiosa para el General en jefe de las tropas españolas, quien á tenor de las instrucciones de su gobierno basadas en la convención de Londres, y casi iguales á las que vuestro digno y vicealmirante la Graviere recibió del gobierno de V. M.; se vería en el sensible caso de no poder coadyuvar á la realización de las miras de

V. M. I., si ellas fuesen realmente las de levantar un trono en este país para sentar en él al Archiduque de Austria.

A más, tengo la profunda convicción, señor, de que en este país son muy pocos los hombres de sentimientos monárquicos, y es lógico que así sea, cuando aquí no conocieron nunca la monarquía en las personas de los monarcas de España y sí sólo en las de los virreyes que gobernaron cada uno, según su mejor ó peor criterio y propias luces, y todos según las costumbres y modo de gobernar á los pueblos en aquella época ya remota.

La monarquía, pues, no dejó en este suelo ni los inmensos intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa, cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumba alguno de los tronos, ni dejó intereses morales, ni dejó nada que pueda hacer desear á la generación actual el restablecimiento de la monarquía, que no conoció y que nadie ni nada la ha enseñado á querer y venerar.

La vecindad de los Estados Unidos, y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos contra la situación monárquica, ha contribuido á crear aquí verdadero odio á la monarquía, al paso que la instalación de la República, desde hace cuarenta y más años, á pesar de su desorden y agitación constante, ha creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no sería fácil destruir. Por lo dicho y por otras razones que no se pueden ocultar á la elevada pe-

netración de V. M. I., comprenderá que la opinión inmensamente general en este país, no es ni puede ser monárquica; pero si la lógica no bastara, bastará á demostrarlo el hecho de que en dos meses que las banderas aliadas ondean en la plaza de Veracruz, ni hoy que ocupamos los pueblos importantes de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, en donde no han quedado fuerzas mexicanas, ni más autoridad que la civil, ni monárquicos, ni conservadores han hecho la menor demostración, siquiera para hacer ver á los aliados que tales partidos existen.

Lejos de mí, señor, el suponer siquiera que el poder de V. M. I. no sea bastante para levantar en México un trono para la casa de Austria. V. M. rige los destinos de una gran nación, rica en hombres entendidos y valerosos, rica en recursos, y brotando entusiasmo siempre que se trata de secundar las miras de V. M. I. Hasta fácil le será á V. M. conducir al príncipe Maximiliano á la capital y coronarlo rey; pero este rey no encontrará en el país más apoyo que el de los jefes conservadores, quienes no pensaron en establecer la monarquía cuando estuvieran en el poder, y piensan en ello hoy que están dispersos, vencidos y emigrados.

Algunos hombres ricos admitirán también al monarca extranjero viniendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada para sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el monarca caería del trono elevado por V. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día

en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. Yo sé bien que V. M. I., en su elevada justicia, no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical, si espontáneamente no lo desea y pide; pero los jefes del partido conservador llegados á Veracruz, dicen: bastará consultar las clases elevadas de esta sociedad, sin ocuparse de las demás, y esto agita los ánimos inaspirando temores de que se fuerce y violente la voluntad nacional.

La tropa inglesa, que debía venir á Orizaba y que tenía ya preparados los medios de transporte, en cuanto se supo que venían más fuerzas francesas que las estipuladas en la convención, se embarcaron. V. M. apreciará la importancia de semejante retirada.

Pido mil perdones á V. M. I. por haberme atrevido á llamar su atención sobre esta larga carta; pero he creído que el modo de corresponder dignamente á las bondades de S. M. para conmigo, era decirle la verdad, y toda la verdad, sobre el estado político de este país, tal cual yo lo comprendo, con lo que habré satisfecho no sólo un deber, sino también un deseo de noble, respetuoso y elevado afecto hacia la persona de V. M. I.

Réstame sólo decir, señor, que desde que llegamos á este país, la más cordial armonía ha reinado entre vuestro entendido vicealmirante la Graviere y mi persona, y que lo mismo ha sucedido entre los jefes, oficiales y soldados de am-

bas naciones, armonía que no dudo continuará mientras estemos en este país.

Queda de V. M. I., señor, con el más elevado respeto y la más noble adhesión, vuestro apasionado y adicto servidor que hace votos por la conservación y grandeza de V. M., por la de S. M. la emperatriz, y por la del príncipe imperial.—
El conde de Reus.

La idea de establecer una monarquía contaba en México, efectivamente, muy pocos partidarios activos. La carta del general Prim contenía la sincera expresión de su pensamiento; y su pensamiento estaba de acuerdo con los hechos. Ella venía á ser la confirmación de lo que el ministro Plenipotenciario de México en París, señor de la Fuente, escribiera á nuestro ministro de Negocios Extranjeros, M. Thouvenel, al pedirle sus pasaportes:

“México no es tan débil como lo fuera España bajo Napoleón I. México podrá ser conquistado, mas no sometido; y no se le conquistará, sin que dé pruebas del valor y de las virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España—dominación secular y profundamente arraigada—México, que no quiso tener por rey ni aún á su propio libertador, México, que acababa de triunfar en una revolución contra los restos de la oligarquía que gravitaba sobre su democracia, no aceptará jamás, á ningún precio, una monarquía extranjera. Esta monarquía, que sería difícil de crear, resultaría aún más difícil de sostener. Semejante empresa, si terri-

ble y ruinosa para nosotros, lo será más todavía para sus promotores. Sin duda, en comparación de las potencias que han invadido su suelo, México es débil; pero tiene la conciencia de sus derechos ultrajados, el patriotismo que multiplicará sus esfuerzos y la alta convicción de que, sosteniendo honrosamente esta lucha peligrosa, le será dado preservar al bello continente de Cristóbal Colón, del cataclismo con que se le amenaza.”

Como se ve, las advertencias no faltaron. No fueron escuchadas. El Emperador había hecho depositario de su confianza á M. Dubois de Saligny; y éste desmentía todo lo que parecía contrario á la intervención y á sus probabilidades de éxito. Las afirmaciones del señor de la Fuente, por la posición misma de su autor, eran naturalmente sospechosas. Las del general Prim llegaron á serlo también, por el rumor, hábilmente esparcido, de que el jefe español, casado con una rica mexicana y sobrino por afinidad del ministro de Hacienda de Juárez, alimentaba para sí mismo las más ambiciosas miras y soñaba nada menos que con la corona de México.

El gobierno francés perseveró sin vacilación en la vía emprendida. Dió en todas sus partes la razón á su agente y desaprobó la moderada y prudente conducta del almirante Jurien de la Graviere. Las instrucciones que se le enviaron al respecto eran de tal nitidez y de tal precisión, que nadie hubiera podido equivocarse al interpretarlas. Acabaron de embrollarlo todo. El ultimátum, redactado por nuestro ministro, había suscitado

grandes dificultades entre los tres aliados; los ingleses se habían negado á prestarle su apoyo y los españoles se habían puesto del lado de los ingleses. La triple alianza estaba muerta. Era imposible, en medio de tales divergencias, proseguir una acción común. . . .

La ruptura oficial se verificó el 9 de abril, en solemne conferencia celebrada con asistencia de los comisarios de los tres gobiernos.

El pretexto que se invocó para llegar á la deseada ruptura, fué la presencia del general Almonte, cuyo inmediato reembarco pedían el conde de Reus y sir Ch. Wyke, por considerar á dicho general como un peligro para la intervención, cuyo carácter falseaba su presencia.

El almirante Jurien de la Graviere, obediente á las órdenes recibidas, rehusó formalmente acceder á esta demanda.

Estigmatizó el régimen de terror adoptado por el gobierno mexicano y habiendo manifestado sir Charles Wyke, que sería difícil encontrar partidarios de la monarquía, respondió que, por el momento, no se trataba de monarquía; por lo demás, los sentimientos de la mayoría de la nación no habían podido manifestarse por causa de la presión ejercida por el gobierno actual, y esa mayoría constituida por personas á quienes los aliados eran simpáticos, por gentes alejadas de los partidos extremos, por individuos desarmados, existía por todas partes, en las ciudades, lo mismo que en los pueblos y en los campos. El gobierno del Emperador tenía, sobre el particular, ve-

rídicos informes; su colega y él estaban, pues, resueltos á avanzar hacia México, donde, añadió M. de Saligny, los residentes franceses llamaban al ejército con toda su alma. El comodoro Dunlop pretendió, por el contrario, que éstos verían con gran disgusto la llegada del ejército francés á la capital.

Los comisarios ingleses y españoles censuraron vivamente la resolución de los comisarios franceses de hacer que las tropas retrocedieran hasta Paso Ancho; luego declararon que: "persistiendo sus colegas en su negativa de reembarcar á los desterrados mexicanos y de asistir á las conferencias que deberían verificarse el 15 de abril, ellos se retirarían con sus tropas del territorio mexicano."

. . . . Los comisarios aliados notificaron al gobierno mexicano y al general Zaragoza las resoluciones acordadas en la conferencia y les informaron que el ejército francés, concentrándose á Paso Ancho, comenzaría sus operaciones luego que los españoles, en su movimiento de retirada, hubieran traspuesto sus líneas, es decir, hacia el 20 de abril (1).

(1) Expedición de México, por G. Niox, págs. 125-127.